

Resumen ejecutivo

Listado de los 30 proyectos de ley propuestos para la agenda legislativa en Seguridad

N°	Materia	Nombre del proyecto	Boletín
1	Régimen diferenciado de pena y ejecución penal	Establece un régimen diferenciado de internación penitenciaria en los casos de imputados y condenados que hubieren formado parte de las asociaciones delictivas que señala	16699-07
2	Régimen diferenciado de pena y ejecución penal	Modifica diversos textos legales en materia de ejecución de sanciones penales	12.213-07
3	Régimen diferenciado de pena y ejecución penal	Modifica el Decreto Ley N° 2.859 (LOC de Gendarmería de Chile), con el objeto de incorporar la huelga de hambre, en las condiciones que se indican, como una falta grave por parte de las personas privadas de libertad	15379-07
4	Reforma constitucional: FFAA en fronteras y migración	Proyecto de reforma constitucional que modifica la Carta Fundamental, en materia de ingreso y permanencia de extranjeros en el país, y de la función de las Fuerzas Armadas para el resguardo de la seguridad nacional	15.631-07
5	Crimen organizado y prohibición de caución	Modifica el Código Procesal Penal, con el objeto de prohibir el reemplazo de la medida cautelar de prisión preventiva por una caución económica, en el caso de imputados vinculados a asociaciones criminales	16.903-07
6	Responsabilidad Penal Adolescente (RPA)	Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de aumentar las penas aplicables a los adolescentes infractores de ley, y tipificar como delito el abandono injustificado del padre o madre de su hijo menor de edad	17469-07
7	Responsabilidad Penal Adolescente (RPA)	Modifica la Ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal, para fortalecer la respuesta sancionatoria frente a conductas de especial gravedad	15.589-07
8	Migración y extranjería	Modifica la Ley de Migración y Extranjería, con el objeto de reforzar la trazabilidad de la información referida a niños, niñas y adolescentes extranjeros que ingresan al país	18422-06
9	Fuerzas Armadas, Orden y Seguridad Pública	Regula el uso de la fuerza por parte de Gendarmería de Chile	18238-25
10	Fuerzas Armadas, Orden y Seguridad Pública	Modifica la ley N° 19.640 (LOC del Ministerio Público), en materia de formalización de las máximas autoridades de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, y de Gendarmería de Chile	16657-07
11	Fuerzas Armadas, Orden y Seguridad Pública	Reglas del Uso de la Fuerza (RUF)	15.805-07
12	Fuerzas Armadas, Orden y Seguridad Pública	Autoriza al personal en retiro de Gendarmería de Chile el porte y uso de armas de fuego	13478-02
13	Fuerzas Armadas, Orden y Seguridad Pública	Modifica la Ley del Tránsito, para establecer la reserva de los datos registrales de los vehículos pertenecientes a las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública	16741-15
14	Fuerzas Armadas, Orden y Seguridad Pública	Modifica el Código Penal para extender la legítima defensa privilegiada al funcionario militar o policial que actúe en defensa de su persona o derechos, o de los de un tercero, encontrándose en calidad de franco	16300-07
15	Fuerzas Armadas, Orden y Seguridad Pública	LOC de protección de Infraestructura Crítica	16.143-02
16	Fuerzas Armadas, Orden y Seguridad Pública	Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de modernizar el sistema de incentivos, extender la carrera a los futuros ingresos a Carabineros de Chile y establecer herramientas de gestión de la planta	17535-25
17	Variados: seguridad rural, de estadio y vial	Modifica el Código Penal, con el objeto de fortalecer la seguridad en zonas rurales, y proteger la producción agropecuaria y el transporte de carga	17416-07
18	Variados: seguridad rural, de estadio y vial	Modifica el Código Penal, con el objeto de sancionar conductas que atentan contra la seguridad rural, y robustecer la protección del sector agropecuario	17417-07
19	Variados: seguridad rural, de estadio y vial	Modifica diversos cuerpos legales, para combatir la delincuencia rural y resguardar la producción agrícola y ganadera	17418-07

N°	Materia	Nombre del proyecto	Boletín
20	Variados: seguridad rural, de estadio y vial	Modifica la ley N° 19.327, de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional	16.223-29
21	Variados: seguridad rural, de estadio y vial	Modifica la Ley de Tránsito, para sancionar al conductor que cause daños o lesiones con ocasión de una riña en la vía pública, en las circunstancias que indica	18012-15
22	Procedimiento penal y procesal penal	Comparecencia telemática de policías y Gendarmería de Chile que deban declarar como testigos	16.562-07
23	Procedimiento penal y procesal penal	Ampliación del plazo para flagrancia	16.481-25
24	Procedimiento penal y procesal penal	Modifica el Código Procesal Penal, para regular la continuidad del juicio oral y permitir la dictación de sentencia definitiva ante la incomparecencia injustificada del acusado	18208-25
25	Procedimiento penal y procesal penal	Modifica el Código Procesal Penal, con el objeto de regular la adopción, vigencia y alzamiento de las medidas de protección a los testigos que indica	16339-07
26	Transporte y control de identidad de pasajeros	Obliga a empresas de transporte a entregar nóminas de pasajeros	16.682-25
27	Transporte y control de identidad de pasajeros	Obliga a la vinculación pasajero-equipaje	16.519-15
28	Transporte y control de identidad de pasajeros	Exhibir documento de identidad en buses interurbanos	16.703-25
29	Transporte y control de identidad de pasajeros	Modifica cuerpos legales para fortalecer la seguridad del transporte público subterráneo del Metro de Santiago	17675-25
30	Inteligencia económica	Crea Subsistema de Inteligencia Económica	15.975-25

Propuesta de 30 proyectos de Seguridad

Para nuevo Fast Track Legislativo

1. Régimen diferenciado de pena y ejecución penal

Nombre	Boletín	Contenido	Estado
Establece un régimen diferenciado de internación penitenciaria en los casos de imputados y condenados que hubieren formado parte de las asociaciones delictivas que señala <i>Autores: Walker, Cruz Coke y ex senadora Rincón</i>	16699-07	El DS N° 518 ya permite a Gendarmería (art. 28) establecer regímenes diferenciados, sin que hasta ahora se haya cuestionado la constitucionalidad de esta facultad. Asimismo, la reciente reforma que incorporó a Gendarmería como Fuerza de Orden y Seguridad exige adecuar su legislación a este nuevo orden constitucional. Por ello, corresponde una habilitación legal clara y robusta que permita organizar la infraestructura carcelaria y la población penitenciaria, estableciendo regímenes diferenciados, especialmente respecto de criminales de máxima complejidad como los condenados por crimen organizado y terrorismo.	1er trámite constitucional, Senado, sin urgencia
Modifica diversos textos legales en materia de ejecución de sanciones penales <i>Autores: Ilabaca, Walker, Leiva, Alessandri, Schalper, y otros</i>	12.213-07	Coincidente con el proyecto anterior, busca avanzar en la ejecución de condenas, creando tribunales especializados de ejecución de penas, con control jurisdiccional y procedimientos contradictorios, para mejorar la supervisión de libertades condicionales, beneficios intrapenitenciarios, penas sustitutivas y planes de intervención, permitiendo además la participación de víctimas y Ministerio Público.	2do trámite constitucional, Senado, sin urgencia
Modifica el Decreto Ley N° 2.859 (LOC de Gendarmería de Chile), con el objeto de incorporar la huelga de hambre, en las condiciones que se indican, como una falta grave por parte de las personas privadas de libertad <i>Autores: Aravena, Walker y García Ruminot</i>	15379-07	Busca establecer que la huelga de hambre de las personas privadas de libertad constituye una falta grave, reforzando el deber de Gendarmería/Estado de resguardar la vida e integridad física de los internos y estableciendo consecuencias intrapenitenciarias (conducta, libertad condicional, permisos de salida), evitando que sea utilizada como mecanismo de presión.	1er trámite constitucional, Senado, sin urgencia

2. Reforma constitucional: FFAA en fronteras y migración

Nombre	Boletín	Contenido	Estado
Proyecto de reforma constitucional que modifica la Carta Fundamental, en materia de ingreso y permanencia de extranjeros en el país, y de la función de las Fuerzas Armadas para el resguardo de la seguridad nacional	15.631-07	Si existe una discusión constitucional pendiente y necesaria, es establecer de manera permanente el rol de las Fuerzas Armadas en el control y resguardo de nuestras fronteras.	1er trámite constitucional, Senado, sin urgencia (única urgencia ingresada fue en este gobierno 17.03.26)

Nombre	Boletín	Contenido	Estado
Autores: <i>Walker, Rincón, Araya, Ebensperger, Galilea</i>			

3. Crimen organizado y prohibición de caución

Nombre	Boletín	Contenido	Estado
Modifica el Código Procesal Penal, con el objeto de prohibir el reemplazo de la medida cautelar de prisión preventiva por una caución económica, en el caso de imputados vinculados a asociaciones criminales Autores: <i>Walker y ex senadora Rincón</i>	16.903-07	Busca evitar que el poder económico proveniente del crimen organizado, incluido el derivado del lavado de activos, sea utilizado para financiar cauciones y permitir sustituir la prisión preventiva por una garantía económica, impidiendo que recursos ilícitos debiliten la persecución penal.	1er trámite constitucional, Senado, sin urgencia

4. Responsabilidad Penal Adolescente (RPA)

Nombre	Boletín	Contenido	Estado
Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de aumentar las penas aplicables a los adolescentes infractores de ley, y tipificar como delito el abandono injustificado del padre o madre de su hijo menor de edad Autores: <i>Walker y ex senadoras Rincón y Ebensperger</i>	17469-07	Más allá del PL en actual tramitación que fortalece RPA, incorpora la responsabilidad penal parental y un sistema de protección diferenciado entre vulneración de derechos e infractores de ley, evitando la revictimización de NNA y resguardando sus derechos conforme a la Ley de Garantías de NNA (proyecto relacionado con el Mensaje: Fortalece el ejercicio de la responsabilidad parental, Boletín N° 18.378-18, de 2026).	1er trámite constitucional, Senado, sin urgencia
Modifica la Ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal, para fortalecer la respuesta sancionatoria frente a conductas de especial gravedad Autores: <i>Becker, Castro, Celis, Cordero, Del Real, Flores, Longton, Morales, Ossandón y Schalper</i>	15.589-07	Fortalece la Ley RPA.	2do trámite constitucional, Senado, urgencia Suma

5. Migración y extranjería

Nombre	Boletín	Contenido	Estado
Modifica la Ley de Migración y Extranjería, con el objeto	18422-06	Busca prevenir el uso abusivo de las normas de reunificación familiar y reforzar el control y trazabilidad de	1er trámite constitucional,

Nombre	Boletín	Contenido	Estado
de reforzar la trazabilidad de la información referida a niños, niñas y adolescentes extranjeros que ingresan al país <i>Autores: Calisto, Carvajal, Walker, Astudillo, Becker</i>		niños, niñas y adolescentes extranjeros, estableciendo requisitos de ingreso, información y ubicación del adulto responsable, junto con sanciones por incumplimiento.	Senado, sin urgencia

6. Fuerzas Armadas, Orden y Seguridad Pública

Nombre	Boletín	Contenido	Estado
Regula el uso de la fuerza por parte de Gendarmería de Chile <i>Autores: Bianchi, Flores, Núñez Paulina, Saavedra, Walker. Adhiere senador Vial</i>	18238-25	Incorpora a Gendarmería a las Reglas del Uso de la Fuerza, compatible con su incorporación conforme a la especialidad de sus funciones, en la actual discusión RUF que se encuentra en comisión mixta.	1er trámite constitucional, Senado, sin urgencia
Modifica la ley N° 19.640 (LOC del Ministerio Público), en materia de formalización de las máximas autoridades de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, y de Gendarmería de Chile <i>Autores: Walker, Rincón, Cruz Coke, Ebensperger, Núñez Paulina</i>	16657-07	Otorga exclusivamente al Fiscal Nacional la facultad de solicitar la formalización de los máximos jefes de las FFAA, de Orden, Seguridad y Gendarmería cuando sean imputados por delitos vinculados al ejercicio de su mando, resguardando la institucionalidad de las fuerzas de orden y seguridad y de las FFAA, en concordancia con las reglas de jerarquía del aparato público (ej. procedimiento administrativo).	1er trámite constitucional, Senado, sin urgencia
Reglas del Uso de la Fuerza (RUF) <i>Autores: Mensaje – 10.04.23</i>	15.805-07	Fue parte de la agenda Fast Track del período legislativo anterior. Genera normas que regulan el uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, y del personal de las FFAA cuando es llamado a cumplir funciones de resguardo del orden público o de la seguridad pública interior conforme a la Constitución y la ley.	Actualmente en Comisión Mixta / urgencia suma
Autoriza al personal en retiro de Gendarmería de Chile el porte y uso de armas de fuego <i>Autores: Bobadilla, Castro, Fuenzalida, Jürgensen, Mellado, Moreira, Kort, Prieto, Urrutia e Urrutia</i>	13478-02	Autoriza al personal en retiro de Gendarmería a portar y usar armas de fuego, estableciendo que un reglamento determinará los requisitos y condiciones para ejercer esta facultad.	2do trámite constitucional, Senado, sin urgencia
Modifica la Ley del Tránsito, para establecer la reserva de los datos registrales de los vehículos pertenecientes a las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública <i>Autores: Flores, Keitel, Ossandón, Provoste</i>	16741-15	Mecanismo de resguardo de información, mediante el uso de identidades ficticias, aplicable a los vehículos de las policías utilizados en labores investigativas, con la finalidad de garantizar el éxito de la misión.	2do trámite constitucional, Cámara de Diputados, aprobado por la Comisión de Seguridad Ciudadana
Modifica el Código Penal para extender la legítima defensa privilegiada al	16300-07	Establece que la legítima defensa privilegiada también se extenderá al funcionario de las FFAA o de Orden y	2do trámite constitucional,

Nombre	Boletín	Contenido	Estado
funcionario militar o policial que actúe en defensa de su persona o derechos, o de los de un tercero, encontrándose en calidad de franco <i>Autores: Araya, Becker, Castro, Cid, Flores, Jouannet, Longton, Ossandón, Pino y Schalper</i>		Seguridad, de franco, que actúe repeliendo un ataque contra sí mismo o contra un tercero.	Senado, discusión inmediata
LOC de protección de Infraestructura Crítica <i>Autores: Mensaje – 23.08.23</i>	16.143-02	Fue parte de la agenda Fast Track del período legislativo anterior. Establece criterios específicos para la determinación de la infraestructura crítica, crea instrumentos de planificación y gestión para su protección, impone obligaciones a sus operadores, confiere facultades a los organismos del Estado a cargo de su resguardo, y fija las atribuciones de las Fuerzas Armadas en caso de desplegarse conforme al artículo 32 N° 21 de la Constitución.	1er trámite constitucional, Senado, plazo indicaciones 04.09.26, urgencia simple
Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de modernizar el sistema de incentivos, extender la carrera a los futuros ingresos a Carabineros de Chile y establecer herramientas de gestión de la planta <i>Autores: Mensaje – 12.05.25</i>	17535-25	Fortalecimiento de Carabineros de Chile, con el propósito de aumentar la dotación.	1er trámite constitucional, Senado, urgencia Suma, vuelve a comisión de Seguridad, nueva propuesta

7. Variados: seguridad rural, de estadio y vial

Nombre	Boletín	Contenido	Estado
Modifica el Código Penal, con el objeto de fortalecer la seguridad en zonas rurales, y proteger la producción agropecuaria y el transporte de carga <i>Autores: Walker, Sepúlveda, Castro Prieto, García y Macaya</i>	17416-07	Se trata de 3 iniciativas de ley complementarias (Boletines 17417-07 y 17418-07), presentadas al Ministerio Público y trabajadas por una mesa transversal de Senadores, impulsada por el Comité Demócratas (período legislativo anterior); el propósito es refundir estos proyectos. Busca fortalecer la seguridad rural mediante el endurecimiento de penas y mayor persecución de los delitos que afectan a comunidades, productores agropecuarios y transportistas de carga, incorporando nuevas agravantes por delitos en zonas rurales, de noche o contra vehículos de carga; ampliando la protección penal a maquinaria y bienes agrícolas y ganaderos; estableciendo penas más severas, técnicas especiales de investigación y comiso de bienes utilizados en los delitos, y sancionando la tenencia y comercialización de bienes agropecuarios robados.	1er trámite constitucional, Senado, sin urgencia
Modifica el Código Penal, con el objeto de sancionar conductas que atentan contra la seguridad rural, y robustecer la protección del sector agropecuario	17417-07	Para efectos de la admisibilidad se incorporaron algunos artículos complementarios, siendo la base el Boletín 17416-07.	1er trámite constitucional, Senado, sin urgencia

Nombre	Boletín	Contenido	Estado
<i>Autores: Aravena, Espinoza, Kuschel, Prohens, Provoste</i>			
Modifica diversos cuerpos legales, para combatir la delincuencia rural y resguardar la producción agrícola y ganadera <i>Autores: Rincón, Flores, Galilea, Keitel, Moreira</i>	17418-07	Para efectos de la admisibilidad se incorporaron algunos artículos complementarios, siendo la base el Boletín 17416-07.	1er trámite constitucional, Senado, sin urgencia
Modifica la ley N° 19.327, de derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional <i>Autores: Mensaje (Refundido con: 12648-29 / 14984-29 / 15091-29 / 15904-29 / 16223-29 *matriz* / 15598-29 / 15890-29 / 15919-29)</i>	16.223-29	Introduce modificaciones a la ley N° 19.327 a fin de establecer un marco jurídico que promueva los principios de seguridad, prevención, organización, convivencia, responsabilidad y eficiencia del sistema antiviolencia en el deporte, incorporando nuevos estándares para los organizadores y reforzando el control de recintos deportivos, el acceso y la prevención de la violencia asociada a las barras bravas y otras formas de criminalidad vinculadas al fútbol profesional.	2do trámite constitucional, Senado, sin urgencia
Modifica la Ley de Tránsito, para sancionar al conductor que cause daños o lesiones con ocasión de una riña en la vía pública, en las circunstancias que indica <i>Autores: Bianchi, Castro, Kusanovic, Van Rysselberghe, Walker</i>	18012-15	Busca suspender o cancelar la licencia de conducir a quienes, en el contexto de conflictos o riñas viales, causen daños a vehículos o lesiones a personas, reforzando la seguridad vial y sancionando conductas violentas en el espacio público.	1er trámite constitucional, Senado, sin urgencia

8. Procedimiento penal y procesal penal

Nombre	Boletín	Contenido	Estado
Comparecencia telemática de policías y Gendarmería de Chile que deban declarar como testigos <i>Autores: Alessandri, Araya, Araya, Castro, Irrarrázaval, Jouannet, Leal, Longton y Schalper</i>	16.562-07	Fue parte de la agenda Fast Track del período legislativo anterior. Establece como regla general la comparecencia telemática de Carabineros, PDI y Gendarmería en calidad de testigos o peritos en causas penales, reduciendo tiempo y recursos destinados a traslados y disminuyendo riesgos de seguridad y eventuales represalias del crimen organizado. Excepcionalmente se permitirá la comparecencia presencial en casos calificados.	1er trámite constitucional, Cámara de Diputados, sin urgencia
Ampliación del plazo para flagrancia <i>Autores: Galilea, García Ruminot, Ossandón, Prohens, Pugh</i>	16.481-25	Fue parte de la agenda Fast Track del período legislativo anterior.	Actualmente en Comisión Mixta / urgencia suma
Modifica el Código Procesal Penal, para regular la continuidad del juicio oral y permitir la dictación de sentencia definitiva ante la incomparecencia injustificada del acusado <i>Autores: Mensaje – 20.04.26</i>	18208-25	Permite la continuidad del juicio oral y la dictación de sentencia definitiva ante la incomparecencia injustificada del acusado. La regulación vigente produce una paralización indefinida del proceso.	1er trámite constitucional, Senado, urgencia suma

Nombre	Boletín	Contenido	Estado
Modifica el Código Procesal Penal, con el objeto de regular la adopción, vigencia y alzamiento de las medidas de protección a los testigos que indica <i>Autores: Insulza, Quintana, Vodanovic, Walker</i>	16339-07	Busca fortalecer y extender la protección de víctimas, testigos y agentes encubiertos en causas de alta peligrosidad, permitiendo que la reserva de su identidad, domicilio y otros antecedentes pueda decretarse durante todo el proceso y mantenerse hasta cinco años después de la sentencia firme, con alzamiento sujeto a autorización del Fiscal Regional. Además, permite al juez de garantía entrevistarse privadamente con el testigo para verificar la pertinencia de su testimonio y establece criterios de actuación del Ministerio Público para el manejo de la información reservada.	1er trámite constitucional, Senado, sin urgencia

9. Transporte y control de identidad de pasajeros

Nombre	Boletín	Contenido	Estado
Obliga a empresas de transporte a entregar nóminas de pasajeros <i>Autores: Ahumada, Bórquez, Calisto, Camaño, González, Irrarrázaval, Olivera, Pino, Pérez y Saffirio</i>	16.682-25	Fue parte de la agenda Fast Track del período legislativo anterior.	1er trámite constitucional, Cámara de Diputados, sin urgencia
Obliga a la vinculación pasajero-equipaje <i>Autores: Alinco, Araya, Bianchi, Camaño, Cariola, Castro, Longton, Musante, Tapia y Ulloa</i>	16.519-15	Fue parte de la agenda Fast Track del período legislativo anterior.	2do trámite constitucional, Senado, sin urgencia
Exhibir documento de identidad en buses interurbanos <i>Autores: Castro, Durana, Flores, Núñez Paulina y Ossandón</i>	16.703-25	Fue parte de la agenda Fast Track del período legislativo anterior.	Actualmente en Comisión Mixta / sin urgencia
Modifica cuerpos legales para fortalecer la seguridad del transporte público subterráneo del Metro de Santiago <i>Autores: Alessandri, Araya, Araya, Leiva, Melo, Orsini, Placencia, Schalper y Soto</i>	17675-25	Busca reforzar la seguridad y continuidad del servicio de Metro, sancionando conductas que afectan su funcionamiento, como arrojar objetos o ingresar a las vías, comercio ambulante, evasión, uso indebido de pases, ruidos molestos y transporte de carga no autorizado. Otorga nuevas facultades al personal de seguridad de Metro, como denunciar infracciones, solicitar identificación, retirar personas y, en casos determinados, retenerlas hasta la llegada de Carabineros, previa capacitación y autorización.	2do trámite constitucional, Senado, urgencia simple

10. Inteligencia económica

Nombre	Boletín	Contenido	Estado
Crea Subsistema de Inteligencia Económica <i>Autores: Mensaje – 31.05.23</i>	15.975-25	Fue parte de la agenda Fast Track del período legislativo anterior. Busca perseguir la ruta del dinero para desarticular el financiamiento de delitos como el lavado de activos, el narcotráfico y el terrorismo. Fortalece la	Actualmente en Comisión Mixta / sin urgencia

Nombre	Boletín	Contenido	Estado
		inteligencia económica, mejora la detección de operaciones sospechosas y amplía las facultades de fiscalización y sanción de los organismos económicos y financieros. Crea un Sistema de Inteligencia Económica que coordina a distintos organismos para compartir información, detectar y monitorear flujos de dinero ilícitos y facilitar su persecución penal.	